



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

298900

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1135
QUILLÓN, martes 11 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZAPATA MONSALVE JOSÉ PABLO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 4.544.658

Y SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, PAGO DE FACTURA N° 8, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, SEGUN LIC. N° 4364-1-LQ18, MES DE AGOSTO, ACORDE A DA N° 922, DEL 9/03/2018, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018, ADJUNTA TODA LA DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 479, DEL 19/04/2018.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	4.544.658	4.544.658			
-----------	-----------	-----------	--	--	--



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 4447372E

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1135

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME